

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 15 del mes de Febrero de 2024, Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Villa Victoria, ubicada en Calle principal los cedros, Villa Victoria, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Villa Victoria 02** encontrándose presente el Lic. **Gonzalo Reyes Varela**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **15** del mes de **Febrero** de **2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. GONZALO REYES VARELA.



FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Villa Victoria**, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día **15 del Mes de Febrero del 2024**, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Villa Victoria, Ubicada en calle principal los cedros, Villa Victoria, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 02 de Villa Victoria**, encontrándose presente el **Lic. Gonzalo Reyes Varela**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre a Diciembre 2023 y Enero 2024**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00200 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00040 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00014 Actas de Defunciones.
- 4.- 00003 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00003 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **15 del mes Febrero de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. GONZALO REYES VARELA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

